

V. OTROS ANUNCIOS

108**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA**

Resolución de 5 de diciembre de 2023, de la Universidad Francisco de Vitoria, por la que se publican los planes de estudio de las siguientes titulaciones: Grado en Derecho, Grado en Economía y Finanzas, Grado en Filosofía, Política y Economía, Grado en Relaciones Internacionales, Grado en Dirección Internacional de Negocios/Bachelor in International Business Management, Grado en Genética, Grado en Ingeniería de Sistemas de Inteligencia Artificial, Máster Universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/Master in Public and Corporate Governance, Máster Universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Médicos y Máster Universitario en Ciencias y Humanidades.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Derecho, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Economía y Finanzas, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Filosofía, Política y Economía, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Relaciones Internacionales, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Dirección Internacional de Negocios/Bachelor in International Business Management, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Genética, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Bo-

letín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Inteligencia Artificial, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gobernanza Pública y Corporativa/Master in Public and Corporate Governance, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Bioinformática y Análisis de Datos Médicos, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 18 de julio de 2023 (publicado en el “Boletín Oficial del Estado” de 27 de julio de 2023, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio 2023), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Ciencias y Humanidades, de conformidad a su publicación en el “Boletín Oficial del Estado” número 289, de 4 de diciembre de 2023.

Pozuelo de Alarcón, a 5 de diciembre de 2023.—El Rector, Daniel Sada Castaño.

(02/20.739/23)

